



ESTADO No. **065**

Fecha Estado: 27/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501320200020900</b>	Ordinario	NATALIA MARTINEZ VANEGAS	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia Atendiendo a que no fue posible establecer conexión efectiva a través del aplicativo Lifisize con la demandante Natalia Martínez Vanegas pese a los esfuerzos que realizó el Despacho para ello, se hace necesario reprogramar la audiencia del artículo 77 del CPL, seguida de la audiencia del artículo 80 del mismo estatuto para el día VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). (ver auto en página ) ad	26/04/2021		
<b>05001310501320210018800</b>	Tutelas	JHOAN MAURICIO ALVAREZ ALVAREZ	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES (DIRECCION DE PRESTACIONES SOCIALES)	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR. JDC	26/04/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE  
SECRETARIO (A)